



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
ÓRGANO JUDICIAL  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SECRETARÍA GENERAL**

**COMUNICADO**

En la ciudad de Panamá, hoy, cuatro (4) de enero de dos mil diez (2010) se llevó a cabo reunión plenaria especial de los Magistrados que conforman la Corte Suprema de Justicia de la República de Panamá, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 74 del Código Judicial, reformado por la Ley 54 de 18 de septiembre de 2009, el cual establece que en el mes de enero, de cada dos años, la Corte Suprema de Justicia elegirá, por mayoría de votos, al Presidente y Vicepresidente de esta Corporación, así como a los Presidentes de las otras Salas.

Luego de haber dado cumplimiento a lo establecido por el artículo 54 del Código Judicial y al reglamento preparado para este acto, la Junta Directiva de la Corte Suprema de Justicia para el bienio 2010-2011 ha quedado conformada de la siguiente forma:

Como Presidente de la Corte Suprema de Justicia, y quien además presidirá la Sala de lo Penal y la Sala IV, de Negocios Generales, ha sido electo el honorable Magistrado **ANÍBAL RAÚL SALAS CÉSPEDES**.

Como Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia y quien presidirá la Sala de lo Civil ha sido electo el honorable Magistrado **ALBERTO CIGARRUISTA CORTÉS**;  
y,

Como Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo ha sido electo el honorable Magistrado **WINSTON SPADAFORA FRANCO**.

**Licda. YANIXSA Y. YUEN C.**  
Secretaria General  
Corte Suprema de Justicia